Asunción, 16 de julio de 2021

NOTA DAF/UOC Nº 197/2021

Señor
PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado a dirigirme a usted con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley Nº 2051/03 y reglamentado en el Art. 19 y conexos, con el objeto de comunicar la Adjudicación en el marco del Llamado de Licitación por Concurso de Oferta N° 05/2021 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION PARA EL INTN" con ID N° 393.988, cuanto sigue:

- Adjudicar los ítems 2, 5 y 6; a la empresa TENOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. con RUC 80013979-8, por un monto total de Gs. 173.004.000.- (Guaraníes ciento setenta y tres millones cuatro mil) (IVA incluido)
- Adjudicar el ítem 3; a la empresa DATA LAB S.A. con RUC 80030218-4, por un monto total de Gs. 84.976.850.- (Guaraníes ochenta y cuatro millones novecientos setenta y seis mil ochocientos cincuenta) (IVA incluido)
- Adjudicar los ítems 4, 7, 8, 10 y 11; a la empresa PARASOTF S.R.L. con RUC 80000727-1, por un monto total de Gs. 280.568.000.- (Guaraníes doscientos ochenta millones quinientos sesenta y ocho mil) (IVA incluido)
- Declarar desierto el Ítem 1 y 9, por falta de cotización por parte de los oferentes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
I.N.T.N.

Abg. Mateo Bernardo Llano Martínez
Jefe Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN